

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS

TÍTULO PROFESIONAL ELECTRÓNICO

TE282450208

PIEG980724MTSNSD09

Folio

Clave Única de Registro de Población

Se otorga a:

DATOS DEL ESTUDIANTE

MARIA GUADALUPE

PINEDA

ESQUIVEL

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Plan de estudios

231302

2017-09-01

2021-07-01

2022-11-07

Clave

Fecha de inicio

Fecha de término

Fecha de examen profesional

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por la Secretaría de Educación Pública y aprobó el examen profesional reglamentario.

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

U.P.N. UNIDAD 284 NUEVO LAREDO

Nombre

280007

Clave

Número de autorización

DATOS DE LA EXPEDICIÓN

Tamaulipas

2024-05-30

Entidad

Fecha

FIRMA ELECTRÓNICA

Autoridad educativa: **LUCÍA AIMÉ CASTILLO PASTOR, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Firma electrónica de la autoridad educativa:

Ft0B/dPgTTVzE/vwB0iMy4UgyB3O0XLnRzClax3lWdRPJf7tNUHHtrZOQVvlfuEb+0hh4gmK/WfSqa0CSgT4SRC38EwoCcdDWcD2+2XGSmcWqhZlyb
Mgce8U0cwJB/QXvZ87Pp6E8WPLYRNPph8Jz4pQZk5GrpygO9mbWzyn0t6CM09Ox2sCK0O2WH+wwsm1p/ZRzkXYvcBezQxgijyPAuytdx8s10be2n
mGxxXFAP4wTxL6Cn0d7+NFdc6KEkKwYj+NVqLNJLQ5EdBxwMGkZSxQO9Bwn7Ndr9sz0LYewBAoqcsDVv27FXv0HRzbe0TaSqdu6Prw4r35dSq

Sello digital SEP:

gjiatyc9hM5xZ8Vt7Jl1I890UFIMELPiHF9lnrDR9gkLMbIFTGYEEeBqp5WlauhuOstOAPtL84J1QtrIPMa0aXe9i/wH40aw0ySc+kplNsKsfJ3Bn6psmmPesZKfd
Ux7W9lGYUrZm1QTXrpA8vxumk4kSwRBj3ubOjZavRNAfdn0nNLtedGVq0KkGgSkWvM4CfpgZwV2T+TBxCHzi383C386panbX1A9BhAckaSXBDkzn
CrDNb5dx21RvpmioPtn2yju/M9YWvHuiBg+/tJJBf6fXgv3UJXuP2gyAOzlfAQTK9A4n+EpJB4cRivPTFZfbCAym6c3ybFNibF9nDQ==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6, 13, 18, 19, 27, 29 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas; y el artículo 125, numeral 1 y 2 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; su integridad y autenticidad se podrán comprobar por medio de código QR o en: <http://siiet.tamaulipas.gob.mx/Validacion/TituloDigital.aspx>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.